

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUNGALA

RUC: 0660826440001

PUERTAS AL ORIENTE

ACUERDO MINISTERIAL N° 193

Chimborazo - Riobamba

Oficio Nº. 00133-GPP-DA 2017

Pungalá, noviembre 24 del 2017

Ing. Marcelo Pino
DIRECTOR MAE CHIMBORAZO
Presente.-

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Parroquial de Pungalá reciba un atento y cordial saludo, augurándole toda clase de éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente SOLICITO de la manera muy comedida se autorice a quien corresponda una inspección a la vía de tercer orden de la comunidad de San Francisco de Calquis vía Moste Pampada debido a que la comunidad SOLICITA al GAD Parroquial de Pungalá intervenga de manera URGENTE en el mantenimiento de esta vía, por ser de suma importancia en el traslado de los productos agrícolas, siendo sustento de su economía, para lo cual necesitamos el permiso de la institución encargada en la parte ambiental.

Seguro que la presente tendrá la acogida deseada, que permita trabajar en beneficio de la parroquia en busca del anhelado buen vivir, reitero mi respeto y consideración.

Atentamente,

Abg. Rafael Quitio

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE PUNGALÁ

797733716-2 Mercedes Chubu